



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el **miércoles 17 de enero de 2024 a las 16:00 horas**, sesionó en reunión ordinaria en **modalidad virtual**, el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) presidida por la Dra. Edna Luna Serrano, directora del Instituto y la Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal en calidad de Coordinadora de Investigación y Posgrado (CIP). La reunión contó con la asistencia de los siguientes académicos: Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas y el Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías.

La Dra. Luna inició la reunión agradeciendo la presencia de los académicos y presentando lo siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Solicitud de cambio de tutor de la alumna Brenda Saucedo Aranda.
3. Propuesta para asignación de tutor o tutora de la alumna Brenda Saucedo Aranda.
4. Publicación de la convocatoria para ingreso al programa de la MCE 2024-2026.
5. Plan y estrategia de difusión de la convocatoria para ingreso a la MCE.
6. Asuntos generales.

Habiéndose concluido el diálogo sobre los temas, se establecieron los siguientes:



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

ACUERDOS

1. Propuesta para asignación de tutor o tutora de la alumna Brenda Saucedo Aranda.

Se aprobó la propuesta para que la Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal funja como directora del comité de tesis de Brenda Saucedo Aranda, estudiante de la MCE y continuar con la misma línea de trabajo.

2. Publicación de la convocatoria para ingreso al programa de la MCE 2024-2026.

- Se informó que la convocatoria se publicó en la página del IIDE y redes sociales a partir del 10 de enero de 2024.
- Permanece la actualización de información en la página web del IIDE.

3. Plan y estrategia de difusión de la convocatoria para ingreso a la MCE.

- El área de difusión apoyará la estrategia que tiene prevista la CIP.
- Los CA decidirán al interior quién puede participar en la grabación de contenidos para la difusión; se sugiere identificar los elementos de mayor importancia por LGAC, acentuando los temas de investigación.
- Invitar a las y los estudiantes para que compartan la convocatoria en sus redes sociales.
- Solicitar la participación de los estudiantes residentes en Tijuana y Mexicali para que apoyen la difusión, mediante carteles, en otras Unidades Académicas.
- Se invitará a los estudiantes del posgrado, con la asistencia del área de Difusión, a que propongan material para publicar en la plataforma de TikTok del IIDE, sobre contenidos relacionados con la promoción de la convocatoria de MCE.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

- Invitar a las y los egresados, especialmente foráneos y extranjeros, para que expresen en los contenidos de cápsulas sus experiencias durante sus estudios de maestría.
- Se enviará la convocatoria a los Directores de Facultades y Coordinadores de licenciaturas de la UABC, afines a la MCE, para que socialicen con sus egresados.

4. Asuntos generales.

- Con base en la renuncia formal del Dr. José Alfonso Jiménez a la UABC, a partir del 16 de enero, la CIP solicitará su sustitución en los comités de tesis que participó como sinodal.
- Se acordó que la CIP entablará una plática con la Dra. Maday Alicia Coronel Santos, a fin de presentarle el proyecto de tesis y las actas de comités de la estudiante Yessenia Yveth Morelos Sepúlveda, para revisarlos y valorar la posibilidad de desempeñarse como directora de tesis, en sustitución del Dr. Alfonso Jiménez.
- Se informó que el 18 de enero del presente, la CIP tendrá una reunión con los estudiantes del posgrado, con el propósito de invitarles a coordinar los seminarios de investigación educativa, como se acordó reunión de docencia.
- En la próxima reunión del CEP, se presentarán los avances académico-administrativos de los estudiantes del posgrado.
- Se les solicitará a los Dres. Juan Páez Cárdenas y Carlos David Díaz López, continuar con el trabajo del diseño de las rúbricas.
- Por unanimidad, se acepta la propuesta para que el CEP sesione, en la medida que los compromisos de la agenda lo permitan, la tercera



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

semana de cada mes, considerando que se puede convocar a reunión extraordinaria cuando la CIP lo considere necesario.

La reunión concluyó a las 17:30 horas.

Firmaron los presentes:

Dra. Edna Luna Serrano

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías